



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. SUBVENCIONES

C.3. Resoluciones

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

ORDEN FAM/374/2023, de 23 de marzo, por la que se resuelve el «Programa Arte Joven: Jóvenes artistas en Castilla y León 2022».

Con fecha 31 de diciembre de 2020 se publica en el B.O.C. y L. n.º 269 la Orden FAM/1540/2020, de 17 de diciembre, por la que se aprueban las bases que han de regir la convocatoria del Programa Arte Joven: Jóvenes Artistas en Castilla y León, modificada por la Orden FAM/684/2022, de 1 de junio, publicada en el B.O.C. y L. n.º 119 de 22 de junio de 2022.

El 5 de julio de 2022, se publicó en el Boletín Oficial de Castilla y León el extracto de la Orden de 27 de junio de 2022, de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, por la que se convoca el «Programa Arte Joven: Jóvenes artistas en Castilla y León 2022» con la finalidad de premiar la creación artística y promocionar la obra de jóvenes artistas en las siguientes áreas: Artes Escénicas y Cinematografía, Pintura, Letras jóvenes, Música, Gastronomía, Diseño de moda y Otras modalidades de artes plásticas y visuales.

Tras examinar y valorar los proyectos presentados, la Comisión de Valoración, cuya composición figura en el artículo 7.2 de la citada Orden FAM/1540/2020, de 17 de diciembre, formula la propuesta de las personas a premiar en la presente edición.

De conformidad con lo dispuesto en las normas citadas, aplicados los criterios de valoración en ellas establecidos y de acuerdo con las actas de la Comisión de Valoración que se acompañan a la presente propuesta,

RESUELVO

Primero.– Proyectos premiados.

Conceder los premios correspondientes al Programa de Arte Joven: Jóvenes Artistas en Castilla y León 2022, que se abonarán con cargo a la aplicación presupuestaria 09.04.232A02.226.99.0, tal como se indica a continuación:

I.– Área de artes escénicas y cinematografía

Artes escénicas:

- *Primer premio* por importe de 2.500 € para Néstor Vallejo Martín por la obra de teatro «*Los nadadores nocturnos*».

- *Accésit* por importe de 1.250 € para Elvira Rivas Moríñigo por la obra «*Viola Odorata*».
- *Mención especial* para Marcos Martincano García por la obra «*Hacer torrijas como acto de resistencia*».
- *Mención especial* para Amaya Goñi Martínez por la obra «*By o Bu*».

Cinematografía:

- *Primer premio* por importe de 2.500 € para Salomé Santos García por el cortometraje «*Linde*».
- *Accésit* por importe de 1.000 € para María Blázquez Mateo por el cortometraje «*Karta: 30 céntimos*».
- *Mención especial* para Sergio Mariscal Iglesias por el cortometraje «*Una noche de verano*».
- *Mención especial* para Izan Burgos Santaren por el cortometraje «*Reina caída*».

II.– Área de pintura:

- *Primer premio* por importe de 2.000 € para Rebeca López Villar por la obra «*A la salvaje*».
- *Accésit* por importe de 1.000 € para Brenda León Pineda por la obra «*Renacimiento de Cihuateteotl*».
- *Mención especial* para David San Francisco Reyes por la obra «*Sin título n.º 11*».
- *Mención especial* para Cristina De Pedrojuan Pascual por la obra «*Tre Ponti*».

III.– Área de letras jóvenes

Narrativa/Teatro

- *Primer premio* por importe de 2.000 € para Teresa Zurdo Gil, por la obra «*Lo que tengo en el pecho*».
- *Accésit* por importe de 1.000 € para Álvaro García Hernández, por la obra «*El día de la sangre*».
- *Mención especial* para Fernando Garcia Ruiz, por la obra «*Un nihilista y otros relatos*».
- *Mención especial* para Aaron Rueda Benito, por la obra «*Rucio Fernández*».

Poesía

- *Primer premio* por importe de 2.000 € para Lorenzo Asensio Jambrina, por su poemario «*Flor genealógica*».
- *Accésit* por importe de 1.000 € para Pablo Guisado Quintela, por su poemario «*Lejanías*».

IV.– Área de música**Música clásica**

- *Primer premio* por importe de 2.000 € para Daniel Cabero Gutierrez. (tubista) por sus interpretaciones en el «*Concierto para tuba y orquesta*» de R.V.Villiams y de la obra «*The Grumpy Troll*», de Mike Forbes, para tuba sola.
- *Accésit* por importe de 1.000 € para Brezza (ensemble), cuyo representante es Pablo Enrique Gigosos Rico, por sus interpretaciones de «*Défense de la Basse de Viole Chaconne en trío en sol mayor*» de J. Morel y del movimiento Presto ma fiero de la «*Sonata en sol mayor NR. 273*» de J. J. Quantz.
- *Mención especial* para «*Synthèse Quartet*» (cuarteto de saxofones), cuyo representante es Ángela Romera Tutor, por su interpretación de la obra «*Ciudades*» de Guillermo Lago.
- *Mención especial* para Gala Kossakowski Baladron (flauta travesera) por su interpretación de las obras. «*Chant de Linos*» de André Jolivet y del «*Rondo in D Major KV ANH. 184*» de W. A. Mozart.

Otras modalidades de música

- ✓ *Primer premio* por importe de 2.000 € para Sergio García González (Sergio Drums) por la obra musical «*Lim*».
- ✓ *Accésit* por importe de 1.000 € para Susana de Diego Pérez (Soosie) por el tema musical «*Al final del verano*».
- ✓ *Mención especial* para Enrique Martín Martín (Kike M.) por el tema musical «*Respiración*».
- ✓ *Mención especial* para Upperlips cuyo representante es Jesús Daniel Bellorín Rodríguez, por el tema musical «*Astroboy*».

V.– Área de gastronomía

- *Primer premio* por importe de 2.000 € para Elvira Echevarría Lozano, por su receta «*Trigo tierno y cangrejos de Castilla con aromas de más allá*».
- *Accésit* por importe de 1.000 € para Pablo Díez Castrillo por su receta «*El anillo del poder*».

VI.– Área de diseño de moda

- *Primer premio* por importe de 2.000 € para Beatriz Galera Calvo por su creación «*Siris*».
- *Accésit* por importe de 1.000 € para Alberto Berrón Chiches por su creación «*Butterfly*».
- *Mención especial* para Jesús Torres Domingo por su creación «*KN-2100*».

VII.– Área de otras modalidades de artes plásticas y visuales**Fotografía**

- *Primer premio* por importe de 2.000 €, *ex aequo*, para las siguientes obras: la fotografía «*El pañuelo de Esmeralda*» de Ainhoa Izquierdo Nieto y la serie fotográfica «*Arraigo*» de Inés García Ruiz. (A cada premiada le corresponde el importe de 1.000 €).
- *Accésit* por importe de 1.000 € para Mónica Sanz Santos por la serie de fotografías «*Mantinos*».

Escultura

- *Premio* por importe de 2.000 € para Laura Sánchez García por su obra «*Marixoxo II.0.*»

Diseño Gráfico

- *Premio* por importe de 1.250 € para Elena Díaz-Roncero Fraile por el diseño de los «*Carteles de Red Activa y de Arte Joven 2023*».

Otras modalidades (performance, grabado, video-art y similares)

- *Premio* por importe de 1.500 € para Ana García López por la obra «*London Underground*».
- *Mención especial* para David Hernández Hernández por la obra «*Serie Castellana*».

Segundo.– Promoción y difusión.

El Instituto de la Juventud de Castilla y León, realizará la difusión y promoción de las obras ganadoras para lo que podrá disponer, en su caso, la organización de las representaciones, exhibiciones, conciertos y exposiciones que procedan dentro de su programación, de conformidad con lo dispuesto en el resuelto noveno de la convocatoria.

Tercero.– Proyectos desestimados.

Desestimar la selección de las obras presentadas por el resto de los participantes.

Contra la presente orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma. No obstante, con carácter previo y potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León, conforme se establece en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valladolid, 23 de marzo de 2023.

*La Consejera de Familia
e Igualdad de Oportunidades,
Fdo.: M.ª ISABEL BLANCO LLAMAS*